



Apreciados/as compañeros/as;

La Comisión de Extranjería os informa que tenemos previsto el próximo **lunes, 1 de diciembre, a partir de las 10h**, habilitar las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones, competencia de la Generalitat de Catalunya. Las solicitudes se presentaran el día 18 de diciembre.

Podréis acceder al programa para hacer modificaciones /cancelaciones en el listado hasta el día 10 de diciembre a las 24 h.

Las solicitudes se presentarán en la **Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona**.

C/Carrera, 24  
08004 Barcelona.

Saludos cordiales,

**COMISIÓN DE EXTRANJERÍA**